



Factura: 001-002-000013037



20171701040D01559

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701040D01559						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JUNIO DEL 2017, (12:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTELLANOS DOMINGUEZ VANESSA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	E558960	HONDUREÑA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

**MEDIA INTERACTIVA ECUADOR MEDIAINTEC SOCIEDAD
ANÓNIMA**

QUITO, siete de Junio del dos mil diecisiete

Señor(a)
CASTELLANOS DOMINGUEZ VANESSA GABRIELA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MEDIA INTERACTIVA ECUADOR MEDIAINTEC SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el día siete de Junio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CASTELLANOS DOMINGUEZ VANESSA GABRIELA
ALVARADO SERRATE CLAUDIA GABRIELA CRISTABELL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MEDIA INTERACTIVA ECUADOR MEDIAINTEC SOCIEDAD ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


CASTELLANOS DOMINGUEZ VANESSA GABRIELA
GERENTE GENERAL
PASAPORTE: E558960



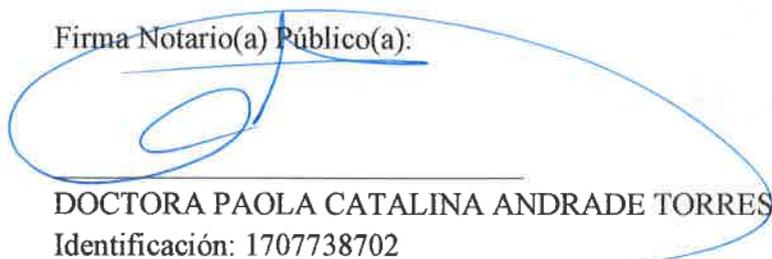
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701040D01559

Factura No.: 001-002-000013037

En la ciudad de QUITO, el día de hoy siete de Junio del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, Notario(a) CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CASTELLANOS DOMINGUEZ VANESSA GABRIELA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número E558960 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad HONDUREÑA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MEDIA INTERACTIVA ECUADOR MEDIAINTEC SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

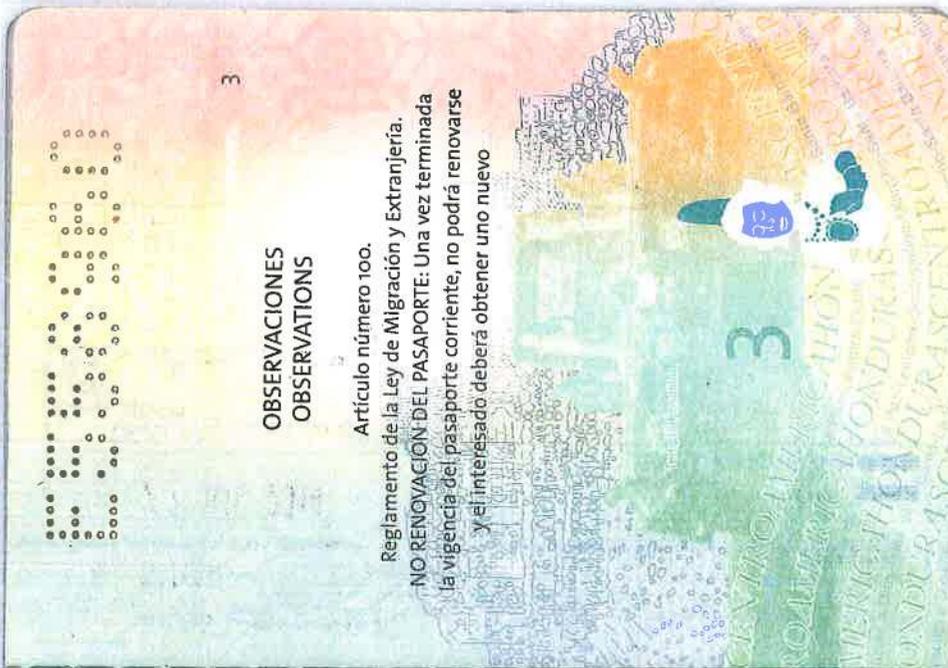
Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
Identificación: 1707738702

**PAOLA CATALINA
ANDRADE
TORRES**

Firmado digitalmente por PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000145011, cn=PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
Fecha: 2017.06.08 14:25:18 -05'00'



3

OBSERVACIONES
OBSERVATIONS

Artículo número 100.
Reglamento de la Ley de Migración y Extranjería.
NO RENOVACION DEL PASAPORTE: Una vez terminada la vigencia del pasaporte corriente, no podrá renovarse y el interesado deberá obtener uno nuevo

REPÚBLICA DE HONDURAS

**PASAPORTE
PASSPORT**



Paola

Tipo / Type País emisor / Issuing State Pasaporte No. / Passport No.

P HND E558960
Apellidos / Surname Nacionalidad / Nationality

CASTELLANOS DOMINGUEZ HONDUREÑA
Nombres / Given name

VANESSA GABRIELA
Fecha de nacimiento / Date of Birth Cédula de identidad / I.D. No. Sexo / Sex

26 JUN/JUN 1977 0901-1978-02866 F
Fecha de emisión / Date of Issue Lugar de Nacimiento / Place of Birth

14 ENE/JAN 2015 HONDURAS
Fecha de vencimiento / Expiry Date Autoridad emisora / Authority of Issue

13 ENE/JAN 2025 INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION



**P<HNDCASTELLANOS<DOMINGUEZ<<VANESSA<GABRIELA
E558960<<7HND7706264F25011320801197802866<28**



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

07 JUN 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

